

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

ANO LII

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENLLO UCHA-TEL. 2.931

Madrid 27 de Enero de 1920

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 1556

Un gran puerto marítimo en el Báltico

En la Edad Media, Dantzig, centro exportador del gran Estado polonés, era el primero de los puertos del Báltico y uno de los principales de la Liga anseática.

A la sazón, se le llamaba el granero de Europa; su comercio con Inglaterra era considerable y en el siglo XVI sus buques frecuentaban las penínsulas española e italiana, extendiendo sus excursiones comerciales hasta el Brasil.

Como puerto comercial había perdido mucho antes de la guerra de su antigua importancia. Esa antigua ciudad marítima, de 180.000 habitantes, no desprovista de elementos industriales, fué herida de muerte por la división de Polonia.

Cada una de las naciones que se la repartieron procuró dirigir el comercio del país conquistado hacia su propio territorio y puertos. Austria hacia Trieste; Prusia hacia Hamburgo; Rusia hacia el Báltico.

La cantidad de granos exportados anualmente por Dantzig descendió de 289.000 toneladas, en 1717, a 189.100 en 1880 y 101.000 en 1900. Su movimiento marítimo no alcanzaba en 1911 más que a 159.912 toneladas, algo menos que la sexta parte del de Hamburgo.

Gracias a la victoria de la Entente parece probable que Dantzig recupere en breve su antigua posición preeminente entre los puertos de Europa.

La posición geográfica de Dantzig es única en Europa. Situado en las bocas del Vístula, cuyo curso de 663 millas atraviesa el territorio polonés, es este puerto la desembocadura comercial de la cuenca de ese río que abarca aproximadamente 76.100 mil cuadradas, mucho mayor que la del Rin.

Dantzig es, por tanto, de inapreciable valor para el ensambliamiento y desarrollo de la futura Polonia, cuya extensión es superior a 100.000 millas cuadradas y cuya población crece rápidamente y era antes de la guerra de 25 millones de habitantes.

Algunos datos del comercio de exportación e importación de Dantzig antes de la guerra hacen ver su futura importancia; pero, sin embargo, son insuficientes por sí mismos ya que, aunque por el Tratado de Viena de 1815, tenían garantida la libertad comercial entre sí

los antiguos territorios de la República de Polonia.

Los Estados despojados, a despecho de tales compromisos, habían obligado, mediante combinaciones de tarifas ferroviarias y derechos de Aduanas, a cada uno de los trozos de Polonia a comerciar exclusivamente con el Estado conquistador.

Productos poloneses se vendían en el mundo como rusos, alemanes o austriacos. Figuran entre las exportaciones de Polonia unas 200.000 toneladas de madera. Desgraciadamente no es fácil que en mucho tiempo esta exportación tome tal vuelo, porque sus propios recursos han disminuido mucho durante la guerra y Polonia misma necesita de los subsistentes para su propia reconstrucción.

Las substancias alimenticias formaban la parte más importante de las exportaciones de Polonia. Las de la provincia de Posen comprendían por término medio 17.887 toneladas de trigo, 52.621 de avena y 90.868 de cebada. La Polonia rusa exportada anualmente 32.600 toneladas de trigo y 53.680 de cebada.

Ambas regiones exportaban grandes cantidades de patatas y azúcar. De esta última, Posen, 550.000 y el reino polonés 69.000 toneladas. El ganado figuraba también en gran parte de las exportaciones. En 1911 la Galitzia suministraba al mercado de Viena, 31.000 cabezas de ganado, 533.000 puercos. Las exportaciones en Prusia comprendían: 41.440 caballos, 407.000 cabezas de ganado, 1.250.000 puercos, 3.468.500 aves.

Los productos universales formaron parte muy importante del comercio exterior. En 1912 la Galitzia exportó 648.726 toneladas de petróleo y 74.260 toneladas de sal.

La Silesia produce anualmente el 17 por 100 de la producción mundial de cinc, de la que una parte muy considerable se exporta a Francia e Inglaterra.

Por lo expuesto se comprenderá la gran importancia comercial que tiene el puerto de Dantzig, que es sin disputa el de más movimiento del Báltico y no hace falta decir más para que se comprenda la trascendencia de esa salida al mar, que puede resultar verdaderamente trascendental para dicha extensa región del Norte europeo.

La educación social

Mal andamos por estas tierras españolas de educación social; es fenómeno a estudiar el que gozamos por el exterior de fama de retrógrados y de inquisitoriales, y puede asegurarse que país alguno existe donde cada ciudadano haga más su santa voluntad que en esta España.

Leyes y reglamentos no faltan; pero su aplicación por ninguna parte se encuentra; que las Ordenanzas municipales prohíben el sacudir alfombras o esteras por los balcones a determinada hora, pues a centenares se sacuden, y Dios libre el imponer castigo, aparte de mil y un denuestos para el policía que lo pretenda ejecutar, la amenaza inmediata de una cesantía brota de los labios de los requeridos, y en la casi totalidad de los casos, corrido, como una mona, allá va el buen agente, dispuesto a pasar cómodamente su vigilancia en alguna taberna que le proporcione gratuito vino, y que el vecindario se arregle como bien le parezca; que algún carro infringe la reglamentación por las calles, cometiendo algún desmán; así hay agente que pretenda el imponerle la sanción prevista y ordenada el público se arremolina, protesta, y aparte de la serie de denuestos del multado en no pocos casos, nada; el carrero se va enfatuado y maldiciendo, y el agente,

en su fuero interno, hará cábalas encaminadas a no ver ni oír y que cada cual haga lo que le venga en gana; la falta de orden para la circulación por la vía pública hace que en constante atropello vayan por las aceras; coches y carros entorpecen no pocas veces la marcha de los tranvías; los autos andan por las calles de tránsito a velocidad de carretera, atropellando cuanto encuentran; por las aceras sparse un individuo, a lo mejor, con una carga monumental en la cabeza, capaz de echar a tierra cuanto tropiece, y si da, como es racional, algún encontronazo, murgullan o algún hombre, desgraciado del lesionado si pretende hacer la menor manifestación de protesta, porque los insultos y las groserías y maldades pasan de la marca; el asalto a los tranvías es colosal.

Allá va un carro de carne humana apretados y estrujados, lo que no impide que algún desahogado se encarama, y a lo mejor de potente humanidad, dispuesto a acunar a la mercancía humana, y si el conductor hace alguna indicación, hay bronca; con los movimientos, más apretujones y el vehículo en su lenta marcha vaciando y recibiendo la carne humana, sin remedio alguno que se vea para impedir es, al parecer, satisfacción de este vecindario.

Por calles céntricas unos cuantos mozaletes, jugando a la pelota y dispuestos a largar algún pelotazo al que tenga la desgracia de verse obligado a pasar por ese campo de ejercicio, así convertido por la voluntad libérrima de esos chicos; el novísimo «metro» no se libra los mismos defectos de los tranvías, hay deveses que, como un torrente, se pre-

cipita la gente, llevando en vilo a los que estaban en primera fila, y allá en la parada de estaciones entrar con la consabida cuña, y después de todo este bacanal de libertades y democracias que padecemos hay quien dice que por estas tierras se gobierna con dureza y puede que tengan en parte razón, pues dura debe ser la piel para soportar empujones, embites y presión de humanidades que, en constante tropezón, encontramos por calles y plazas de esta coronada villa.

Bien fácil, sólo que requiere mucha constancia y no poca paciencia sería el remediar tanto desastre, reglamentando, como está en toda población culta, la circulación pública de personas y de vehículos; marcando límite para el número de viajeros en tranvías y «metro»; imponiendo multas efectivas a cuantos intrinjan esos mandatos conducentes a la comodidad del vecindario, y que los agentes de la autoridad supieran que la cesantía era inmediata a la falta del deber impuesto y que las Empresas y particulares sintieran en fuertes multas lo que resultaba de tolerancias rechazables, y no desmayando en la labor un día y otro, y ya llegaría a educarse el público para no pretender siquiera ejecutar lo que hoy se hace con plena tranquilidad.

Esto es una de tantas cosas que padecemos y que todos deseamos el remedio, pero que nadie de su parte pone para que tenga efecto.

ENRIQUE LOPEZ PEREA.

Capitán de fragata

Madrid, Enero 1920.

En Marruecos

Seis muertos y nueve heridos

Según participa el alto comisario, el día 23 del corriente, en la zona de Larache, un reconocimiento, por el comandante don Amadeo Trías, con tropas de Policía indígena a sus órdenes, sobre la importante posición de Ahen, situada a cuatro kilómetros al norte del zoco del Tzela de Yebel Hebbi, sostuvo tiroteo con el enemigo, del que resultaron seis indígenas muertos y ocho heridos, cayendo también herido grave el mencionado jefe.

Información de Marina

Juntas de exámenes

Se ha dispuesto que la Junta de exámenes para cubrir 23 plazas de oficial de la escuela de reserva auxiliar de las del Cuerpo General creada por Real decreto de 7 de Enero del año último, la compongan, como presidente, el centralmirante don Augusto Durán y Cortés, y vocales los capitanes de corbeta don Juan de Dios Culler y Jiménez y don Félix Bastarache y Díez de Balnes, de las escalas de mar y tierra, respectivamente; tenientes de navío don Juan Carré y Chicharro, de la mar, y don Fernando Domínguez y Vázquez, de la tierra, y vocal suplente el capitán de corbeta don José Luis Coloma y Pérez.

Aumento de dotaciones

Se ha resuelto el aumento de un teniente de navío al personal que compone la Comisión Hidrográfica para que sean debidamente atendidos los trabajos que en breve comenzará dicha Comisión a bordo del aviso «Urania».

A propuesta del comandante general del Apostadero de Cartagena, la estación de submarinos de aquel Apostadero se aumenta con el personal siguiente:

Tres terceros maquinistas.
Seis operarios mecánicos.
Un cabo de fogoneros.
Cinco fogoneros preferentes.
Un marinero carpintero.
Un marinero almero.
Quince marineros de segunda.

Entrega de mando

Ha sido aprobada la entrega de mando del torpedero número 6, efectuada el día 10 del corriente mes por el teniente don Gabriel Rodríguez Acosta, al oficial de igual empleo don Francisco Bernal Macías.

Notas americanas

DE COSTA RICA

Fallecimiento de un general

Ha fallecido el general Mendoza, héroe nacional. Era hombre popularísimo en todas las clases sociales, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Se le harán grandes honores. El entierro constituirá un señalado acontecimiento.

DE MEJICO

Alianza con Bolivia

Viene circulando con mucha insistencia estos días el rumor de que las Cancillerías preparan una alianza militar entre Méjico y Bolivia.

Se asegura que la noticia no tardará muchos días en tener carácter oficial. Como es natural, el rumor ha causado sensación en toda América.

EN EL CONGRESO Los problemas sociales

Interesante discurso de D. Melquiades Alvarez.—
Un voto de censura al Gobierno.

SESION DEL DIA 26 DE ENERO

El anuncio de la intervención de don Melquiades Alvarez en los debates llevó ayer a Congreso una concurrencia extraordinaria, deseosa de oír y admirar la elocuente palabra del jefe de los reformistas.

Impaciente por la llegada de este momento la Cámara prestó poca atención a los oradores que intervinieron a primera hora en los debates.

Había el señor Morote para terminar su rectificación en el debate sobre la cuestión social de Barcelona.

Refiere detalles de su actuación, ya conocidos por la Prensa, teniendo especial interés en señalar que el carácter de aquella huelga era de reivindicaciones económicas.

(La Cámara presta poca atención al orador.)

Censura por equivocada la conducta del actual Gobierno, y dice que la normalidad sólo puede restablecerse con medidas de cordia.

Prueba de ello es que hoy las fábricas se han abierto; pero los obreros no han acudido al trabajo.

Voto de censura al ministro de la Gobernación

El señor presidente dispone que se lea una proposición de los socialistas, que dice:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar el disgusto que le produce la actuación del señor ministro de la Gobernación en cuanto se refiere a la solución de los conflictos sociales actualmente planteados.»

La defiende el señor Besteiro, y cree que es de interés primordial que la Cámara aborde estos problemas en forma viva, no en el terreno doctrinal. Se avecinan grandes catástrofes, si éstas no han llegado ya, por la indiferencia con que el ministro de la Gobernación ha tratado este asunto.

No ha hecho ningún caso de nuestras interpelaciones, que ha considerado como si fueran discursos académicos.

El ministro de la Gobernación se ha cruzado de brazos, dejando que el «lock-out» en Madrid lo resolviesen los patronos.

Los elementos patronales, como los panaderos, están robando a mansalva después de haberles devuelto el Gobierno las tahonas.

Durante estos días los contratistas de la Federación patronal han verificado una lenta votación, lo que constituye un reto para la clase trabajadora, cuando las propias clases conservadoras reconocen que es poco lo que aquella demanda.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana que los patronos habían enviado los oficios acordados a las Sociedades obreras.

De nada sirven esos oficios si los almacenistas se han negado a facilitar los materiales.

Hoy ya hay huelga general del ramo de construcción y las peticiones no son ya las primitivas, sino que son las que ha propuesto la Cámara de la Propiedad urbana.

El Gobierno está cooperando con la clase patronal a crear el conflicto irresoluble, y las víctimas caerán sobre este Gobierno, que debe derribar el Parlamento por razones de salud pública. (Rumores.)

El señor ministro de la Gobernación: Tengo el convencimiento de que he cumplido con mi deber. El último día prometí que el «lock-out» cesaría en las obras públicas.

(El señor Barriobero interrumpe y produce protestas de parte de la Cámara, incluso de las tribunas.)

Crea que este sería el punto de partida para resolver el conflicto y empezar el trabajo en las obras particulares en que los patronos accedían a los aumentos.

Después de haber aceptado los obreros esta solución sin intermediarios, éstos han faltado a su palabra. (Aplausos en los conservadores. Los socialistas protestan.)

Después de un incidente entre el ministro y el señor Besteiro, es desechada la proposición.

Discurso de don Melquiades Alvarez

Comienza ofreciendo que cumplirá con su

deber poniendo su pensamiento por encima de toda idea de partido. Yo creo que este interés no está reñido con los principios de justicia y libertad.

Las soluciones que se den tienen que responder a las corrientes modernas de renovación que ya se inician, por fortuna, en España.

Los oradores que me han precedido se han dejado legítimamente dominar por la impresión de los crímenes de Barcelona. Los catalanes, por el temor de la suerte de la industria de aquella región. En general, todos han visto un movimiento anarquista contra el Estado y contra la patria, y cuando se enjuicia un problema así, no son extraños ciertos extravíos. Y al escucharos a todos, las gentes conservadoras y pusilánimes se han sentido unidas en el deseo de represión y de orden.

Por eso se hablaba por algunos de Gobiernos fuertes y dictadores; y la dictadura es ridícula cuando no se vislumbra un hombre capaz de practicarla.

Para comprender toda la importancia del problema social de Cataluña hay que prescindir de toda pasión.

Creo que se han cometido exageraciones peligrosas. Creo que se exagera cuando se dice que la responsabilidad es exclusivamente de las organizaciones obreras. Cuando se cree que el Sindicato único es el centro de un poder ibérrico, se comete un grave error, así como se equivocan los que creen que el terrorismo es el procedimiento de que se vale el sindicalismo. También es injusto que se diga que la agravación del problema obedece a la lenidad de ciertos gobernantes.

El sindicalismo revolucionario será una utopía; pero utopía han sido todos los idealismos que han hecho las revoluciones.

A ese movimiento del sindicalismo catalán hay que concederle su importancia, porque se presenta a los ojos del proletariado como el símbolo de su redención.

No creáis que los sindicalistas simpatizan con las ideas de destrucción del anarquismo. No aceptan los procedimientos, porque creen que la táctica destructora sistemática llega a la completa destrucción de los elementos de producción.

Reprobando la represión

Considero, señores ministros, que la política más abominable que hoy podéis intentar es la política de persecución.

Señor ministro de la Gobernación: Esa es la política que hace más prosélitos, por el sentimiento de protesta contra la injusticia, y las consecuencias no recaerán sobre vosotros, sino contra instituciones más altas. (Rumores.)

El Estado sería considerado como un instrumento de coacción puesto al servicio de la clase patronal.

Esta política significaría que arrojáis toda la responsabilidad del conflicto sobre la clase obrera, y esta afirmación no la suscriben las clases conservadoras catalanas.

Siento que no esté aquí el señor Cambó, que en el Palacio de la Música, de Barcelona, no excluía de responsabilidad a los patronos, que sólo persiguen el ganar dinero, y culpaba a estos de intransigentes o de cobardes.

El «lock-out», peor que la huelga

Mi criterio se inclina a creer que los efectos del «lock-out» son peores que los de la huelga; pero quiero examinar el problema desde el punto de vista conservador. ¿Qué piensan los conservadores desde el «lock-out»? (Rumores.)

Vosotros veis siempre en la huelga el peligro constante para las instituciones, y así creéis que toda huelga general es revolucionaria, y así amordazáis la Prensa, cerráis los Centros.

Yo estaba en Barcelona cuando los patronos se quejaban de la huelga de los brazos lentos, del sabotaje, de la intervención desmedida de los delegados de los Sindicatos, y tenían razón los patronos; así lo dije entonces, y porque tenían razón triunfaron.

Se nombró una Comisión mixta, de la que

formaba parte mi amigo el señor Rodés. (Risas.)

Se redactaron unas bases en que los obreros propugnaban por la intensificación del trabajo, condenaban el sabotaje y pedían amplia legislación obrera.

Exigían a los delegados que se abstuvieran de tomar parte en las funciones directivas.

Censuras a los patronos

Yo tengo que enjuiciar otra vez a la clase patronal, porque debió ver en esas bases su triunfo, y, no obstante, se negó a levantar el «lock-out» hasta cuarenta y ocho horas después de que cesara la huelga. En otro país el patrono no se hubiera entregado a suilizas de esa índole.

Y fué necesario un aval, una Real orden dictada inconscientemente por el señor Burgos; fué una burla que no debía tener eficacia por la dignidad del Parlamento y de la asamblea. Y así cuando los patronos se conformaban, daban una muestra de ignorancia o de mala fe.

Los patronos, creyendo ya derrotado al proletariado, dijeron que no cesaría el «lock-out» hasta que desapareciera el Sindicato único y se pactaran los contratos individuales, que es el retroceso a un estado de esclavitud de la clase obrera.

No procedió bien entonces el Gobierno, amparador del «lock-out». Entonces no debió ver más que el interés político y la riqueza nacional, que no es de los patronos ni de los obreros.

La solución: gobernar

Os voy a decir, como solución, una perogrullada: hay que gobernar. (Risas.)

Gobernar es no oponerse a la evolución de los tiempos. Ya sé que hay algunos partidarios de los métodos contrarios a ese desenvolvimiento. Los hay que creen que el arte de gobernar no es una función cerebral, sino una función de otra índole.

Los hay que creen que España es una legión de cobardes. Y así, gobiernan los régulos africanos o asiáticos; pero no gobiernan los hombres cultos que tienen un buen crédito moral e intelectual.

Gobernar es tener un ideal que hay que resolver en soluciones prácticas.

Este ideal, tratándose de las cuestiones sociales, para mí, para todos los hombres de mi partido, de este sector, es reformador, que cree que debe cesar el régimen de privilegios y de injusticias.

Poniéndome en el terreno del gobernante veo la actitud de la clase obrera como una necesidad democrática, y frente a la supremacía del capital hay que poner el imperio del trabajo.

Nosotros representamos la política de la burguesía no misonista ni retardaria, que quiere preparar el advenimiento de una transformación social.

Los grandes pensadores armonizan la piedad y la justicia.

(Los gestos afectados del orador producen algunas risas, y aquél increpa a sus interruptores, calificándoles de ignorantes. Hay unos instantes de regocijante descanso, y el señor Alvarez prosigue la enumeración de soluciones.)

No tendremos complacencias con los perturbadores—dice. (Algunas risas.)

Los alejados del Poder

No tienen nada de particular esas interrupciones de los que por su manera de pensar están alejados para siempre del Poder. (Rumores de los ciervistas.)

No es lícito con una mano batir el tambor de la ley marcial y con la otra repartir prebendas a los rebeldes.

Yo dije que las circunstancias requerían Gobiernos fuertes, pero dentro de la ley. Ahí tenéis el ejemplo de Inglaterra y Francia, que después de la guerra han afrontado grandes conmociones sociales. Esos Gobiernos no conciben el que no marchen juntas la libertad y la justicia.

Reconocimiento del Sindicato único

Reconozco como legítimo el Sindicato único.

El gobernador de Barcelona lo ha declarado ilegal, y me imagino que el ministro de la Gobernación desconoce el Sindicato único al autorizar el último bando. Es un caso de ignorancia, porque el Sindicato ha sido reconocido por el señor González Rothwos. Si los Sindicatos han fatado a las leyes, no deben disolverse, sino enfragularlos a los Tribunales; pero nunca clausurar los Sindicatos ni suspenderlos. Debe rectificar el Gobierno esa conducta.

El Gobierno cree que el Sindicato es un poder liberticida, peigrrosísimo; cree que hay una mano oculta.

Basta un papel para que se cumplan las más graves órdenes.

Se hablaba de un extranjero misterioso, tenebroso, cuando llegué a Barcelona, que era un pobre hombre, según pude comprobar.

En cambio nada se hablaba de otro extranjero temible que capitaneaba una banda policíaca.

La organización de los Sindicatos de Barcelona nada tiene de misterioso. Es la misma que tienen en las demás Sociedades.

Las conquistas democráticas

No podréis gobernar suprimiendo las conquistas democráticas. En los organismos obreros pueden encontrarse normas de gobierno y garantías.

Si suprimieseis el Jurado en Barcelona y dejaseis sólo el Tribunal de Derecho, la impunidad sería mayor. Quien haya leído ciertos informes que posee un hombre público (el conde de Romanones) se lo vencerá de ello.

Así, hay que gobernar sin dictadura, sin estados excepcionales, y cuando deis la garantía de que estáis realizando una obra de transformación social, entonces se llegará a un estado de paz y de engrandecimiento del país.

Discurso del señor Sala

El señor Sala rectifica y recuerda que antes del «lock-out» se registraron más de doscientos atentados. El estado social de Barcelona es anterior al «lock-out». Allí se han registrado hechos execrables, como no se han conocido en país alguno.

Afirma que se han concedido recientemente a los obreros mejoras que todavía no tiene el proletariado de ningún otro país.

Enumera dichas mejoras, entre ellas los jornales que se dan a las embarazadas durante cuatro semanas. No es cierto que en España la legislación obrera esté atrasada, y a pesar de todo ello, se han producido los atentados.

Si negáis la intervención del patrono en la explotación destruídos todos los principios de economía política, más allá todo progreso.

Cree que una Comisión parlamentaria debía visitar los centros fabriles de Cataluña y convencerse de las afirmaciones que hace.

El señor Alvarez: Eso lo suscribo yo.

El señor Sala cree que el señor Alvarez ha sido injusto con la clase patronal y con gran parte del elemento obrero, que no ha encontrado en el Poder público las debidas garantías.

Enumera varios de los beneficios concedidos a los obreros y cree que debe continuarse por ese camino, sin perder de vista los progresos sociales que se manifiestan en todas partes.

Pero en Cataluña hay dos cuestiones distintas, que conviene deslindar bien.

Las define para separar lo que significa terrorismo y sindicalismo rojo del verdadero problema obrero, y termina expresando el deseo de los patronos catalanes de llegar lo antes posible a soluciones armónicas entre el capital y el trabajo.

El sindicalismo en Valencia

El barón de Cárcer interviene, refiriéndose a la situación social en Valencia, donde también se han cometido atentados contra patronos y contra obreros del Sindicato católico.

Lamenta que no se proceda con gran energía para evitar en todo caso la impunidad de los autores de estos crímenes, y cree que deben darse a los Poderes públicos todas las facilidades para combatir esa impunidad.

Intervención de La Cierva

El señor La Cierva interviene para alusiones y dice que el señor Alvarez ha realizado esta tarde un acto.

Reconoce que el discurso de éste ha tenido mucha importancia; pero también el propio orador se la ha dado.

En ese discurso le ha dirigido alusiones, que necesita recoger para definir su actitud y que el país sepa lo necesario para juzgar a todos.

Yo manifesté que, llegando el caso, no tendría inconveniente en solicitar el Poder, y por eso recojo la afirmación de su señoría de que se considera con aptitud y casi inclinado a gobernar.

Conocemos el programa de su señoría, y aunque de algunas de sus afirmaciones y propagandas hoy no habló, como su señoría es hombre sincero, estimo que no renegará de ninguna de ellas. (Rumores.)

Dice que está resignado a ver cómo se dibuja su persona por los hombres de la izquierda, considerándole como hombre cruel, perseguidor de todos los ideales nobles.

Esto—agrega—, en la farsa de la política, estaba bien; pero en los actuales momentos, tan graves para España, tengo que rechazar ese retrato, aunque sin esperanza de que rectifiqueis.

Para esto, todos debemos aportar nuestro concurso, robusteciendo la autoridad del Poder público.

Estoy conforme con su señoría en que los conflictos no se resuelven con la fuerza y que hay que adelantarse a los acontecimientos, previniéndolos y encauzándolos.

Le dice al señor Alvarez que si viniera a gobernar no podría decir que el país le había dado su mandato para cambiar violentamente a organización social de España.

Su señoría cree que si se le otorga el Poder es porque hay el convencimiento de que ha de implantar su programa.

Es decir, que hay que establecer la libertad de cultos, la secularización de los cementerios y la enseñanza laica. (Risas.)

Prorrroga de la sesión

(Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.)

Yo declaro que ese programa de su señoría no lo quiere la opinión española, y creo

representarla al firmarlo. (Protestas en las izquierdas.)

Agrega que lo que hay y se impone es perseverar en la política que se inició en Abril último y que fué la impuesta por la voluntad nacional.

Las clases conservadoras están en mayoría y nosotros debemos tranquilizarlas con nuevas manifestaciones.

Levantemos—termina—el corazón y el pensamiento y no nos dejemos dominar por estos pequeños. (Aplausos en los mauricervistas.)

El presidente explica el estado parlamentario del debate, proponiendo que mañana miércoles continúe en las dos primeras horas de sesión.

Otras intervenciones

El señor Röhola hace uso de la palabra y dice que problemas como el social de Barcelona no se resueven con torneos oratorios.

Se refiere a lo que son los Sindicatos en Inglaterra, y dice que allí, ante todo, proceden con sinceridad.

Se declara decidido partidario de establecer corrientes entre obreros y patronos, y de la existencia de un Gobierno que lamente esas corrientes.

El conde de Romanones interviene, y dice que los que no han gobernado tienen una gran libertad para exponer su criterio en este asunto; pero los que como él han gobernado, tienen una coparticipación en el Gobierno, han de proceder con excesiva prudencia.

Lo primero que necesita saber es cuál es la situación de hoy en Barcelona.

Porque ¿quién sabe si mañana o dentro de unos días tendrá el Gobierno que proponer el estado de guerra en Barcelona?

Yo tengo que mirar esto con mucho cuidado, porque tengo un amigo en el Gobierno.

Se me ha censurado porque, por medio del señor Morote, dialogué con los sindicalistas. No me arrepiento.

El señor Maciá: Después de meterlos en la cárcel. (Risas.)

El conde de Romanones: Los metí porque debía meterlos.

El señor Maciá: Pues el mismo señor Morote ha dicho que ni siquiera se les tomó declaración.

Suspension del debate

Interviene el señor Rodés, diciendo que para exponer lo que piensa acerca del problema de Barcelona, y teniendo esto en cuenta ruega al presidente suspenda el debate.

El presidente dice que no puede volver a poner el asunto a votación.

El señor Bastero se muestra conforme con el señor Rodés.

El presidente accede a ello, y se levanta la sesión.

MAS DETALLES

El crimen del correo de Alicante

Estado del herido

Requeridos por los médicos de Almansa y por el juez de instrucción ha ido a reconocer a don Fortunato Toni el doctor valenciano señor Cogolla, que hoy ha regresado.

Dice que el señor Toni sufre catorce heridas, dos de ellas graves en el pecho, y las demás en la cara y cráneo. La mas penetrante está situada en la cara anterior del pecho, junto al esternón y por estar infectada se le ha declarado al enfermo la bronconeumonía traumática. En vista de la gravedad del señor Toni, el doctor Cogolla prohibió que nadie se le acercase, y menos su mujer y su hijo, cuya vista le hubiera producido grandes emociones.

El doctor Cógolla opina que será muy difícil que el herido pueda salvarse.

Sin embargo, los últimos telegramas acusan alguna mejoría.

El presunto autor

Comunican de Alicante: Se ha descubierto al autor de don Fortunato Toni, subdirector de las oficinas de la Confederación Nacional Católica Agraria.

Por sospechas fueron detenidos los guardafrenos Julián Benades, que montó en Villena, y Hermenegildo Hernández, que lo hizo en Almansa.

Ambos fueron puestos en libertad, después de comprobada su inocencia.

Esta tarde ha sido detenido en Villena el autor del crimen, que se llama Manuel García Amado, natural de Oñur, provincia de Albacete, ebanista de oficio.

El proceso de la detención es el siguiente:

En la casilla guardabarrera, contigua a la estación de la Encina, se presentó a las cinco de la madrugada un hombre con varias heridas, pidiendo agua y trapos, diciendo que se había caído de un

desmorte próximo viniendo a pie desde Almansa.

La guardabarrera, después de auxiliarse, dió aviso al jefe de la estación de la Encina, quien comunicó la noticia a la Benemérita.

El jefe de la Encina dió las señas del herido a otras estaciones.

El jefe de la estación de Villena (Compañía M. Z. A.), avisado por el factor que estaba en la taquilla, supo que un obrero con las señas arriba citadas, había tomado un billete de primera para Muro, entregando en la taquilla para el pago un billete de 100 pesetas. El jefe retrasó la salida del tren, procediendo, acompañado del jefe de la Guardia civil, a la revisión de los billetes, encontrándose al perseguido en un coche de tercera clase.

Se dice que el detenido está fichado en la Comisaría como anarquista de acción.

El santo del rey en Cabo Juby

Se ha recibido aquí un radiograma de Cabo Juby, el cual comunica que, para festejar el santo del rey, el teniente coronel Bens, delegado del alto comisario en Marruecos, dió un banquete a la oficialidad y a los empleados de las factorías, y una comida extraordinaria a las tropas, distribuyendo premios entre los soldados.

También se entregaron regalos a los indígenas que acudieron junto al frente donde ondeaba la bandera española.

Se dieron vivas a España, al Rey y al Ejército, y el fuerte hizo diferentes salvas, que los moros contestaban con mucho entusiasmo.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL	Día 22	Día 25
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	75 85	75 00
• E de 25.000 » ..	75 25	75 10
• D de 12.500 » ..	75 50	75 50
• C de 5.000 » ..	76 25	76 65
• B de 2.500 » ..	76 30	77 00
• A de 500 » ..	76 50	76 50
• G y H de 100 y 200 » ..	76 00	76 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	00 00	00 00
• D de 12.500 » ..	00 00	00 00
• C de 5.000 » ..	00 00	00 00
• B de 2.500 » ..	93 00	00 00
• A de 500 » ..	93 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	89 50
5 por 100 amortizable.		
Serie E de 50.000 ptas. nominales..	00 00	98 00
• E de 25.000 » ..	00 00	98 00
• D de 12.500 » ..	00 00	97 00
• C de 5.000 » ..	97 25	98 00
• B de 2.500 » ..	97 40	98 00
• A de 500 » ..	97 75	98 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 ..	100 00	99 10
Acciones del Banco de España ..	535 00	520 00
Idem del Río de la Plata ..	285 00	273 00
Idem de la Comp. A. de Tabacos ..	291 00	
Azucareras preferentes ..	00 00	
Idem ordinarias ..	43 25	46 00
Idem obligaciones ..	00 00	
Cambios sobre el Extranjero.		
París, á la vista ..	45 20	42 87
Londres, á la vista ..	19 51	19 35

EN FAVOR DE LOS EMIGRANTES

La sanidad a bordo

Por el Ministerio de Fomento se han dirigido al presidente del Consejo de Emigración dos Reales órdenes, emitidas a instancias del Ministerio de la Gobernación por una de las cuales se dispone que en tanto duren las actuales circunstancias sanitarias, no se autorice en los barcos que conducen emigrantes de España a América y retorno, más que el 75 por 100 de los pasajeros que tengan de habilitación legal, y por otra que no se permita el embarque de emigrantes en vapores que tengan foco gripal u otras enfermedades contagiosas, hasta tanto estén en las debidas condiciones sanitarias para ello, y que el número de éstos no exceda tampoco de 75 por 100, como se prevenía en la Real orden anterior.

Bolcheviques expulsados

Comunican de Murcia: Han llegado, procedentes de Barcelona, y conducidos por la Guardia civil, los bolcheviques Oñaes Vahamán, natural de Calcuta, de cincuenta y seis años; José Zscharias, natural de Cracovia, de veinticinco años; Alejandro Kopiptenik, natural de Petrogrado, de treinta y cuatro años, y Andrés Jonolaine, también de la capital de Rusia, de veintiocho años.

Todos han tomado parte activa en el plan-

te útimamente habido en la cárcel de Barcelona.

En salida conducidos para Cádiz, a disposición del gobernador.

Parece que embarcarán en aquel puerto, expulsados de España, adonde se les ha prohibido volver, con la amenaza de severos castigos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

Ampliando lo que ayer dijimos respecto a la agitación obrera, publicamos lo que sigue:

Desde las primeras horas de la mañana numerosos grupos de obreros recorrieron las obras, talleres y fábricas obligando a que abandonasen el trabajo los obreros, lo que motivó infinitos incidentes, en los que se practicaron varias detenciones.

En la plaza Vieja de Chamberí fueron detenidos tres individuos que, provistos de estacas, recorrían las obras de aquella barriada, coaccionando a los obreros que habían vuelto a trabajar.

Otro tanto ocurrió en las calles de Martín de los Heros, Vargas, Altamirano y Aguirre, consiguiendo paralizar los talleres metalúrgicos y todos los demás pertenecientes al ramo de construcción.

En todas las obras del Estado el trabajo quedó paralizado, y en la Sociedad Hidroeléctrica hubo necesidad de enviar fuerza para evitar coacciones.

A los obreros del Metropolitano les obligaron a abandonar el trabajo en la plaza del Progreso, y al intentar lo mismo en la gran vía de Cuatro Caminos, hubo alguna resistencia, lo que fué origen de unas pedradas.

En vista de ello, y de la actitud que adoptaban los grupos, la Guardia civil simuló dos cargas, consiguiendo despejar dicha plaza y establecimientos cercanos, pues los protestantes, bien aleccionados, se refugiaron en una farmacia.

No hubo lesionado ni contuso alguno, ni se practicaron detenciones.

Simultáneamente a estos sucesos, en los alrededores del Congreso se formaron grupos de obreros, que en total serían unos ochocientos. Acudieron fuerzas de Seguridad, mandadas por el comandante señor Sagado, las que, después de tres horas de amonestar e invitar a los grupos a disolverse, lograron despejar dichas calles.

Los grupos se disolvieron, diciendo que volverían horas después, y aun cuando desde la Casa del Pueblo los enviaban, hasta muy cerca de las ocho no volvieron a verse grupos en las inmediaciones del Congreso.

El inspector general, señor Ródenas, estuvo presente desde el comienzo al final de estos incidentes.

En previsión de que ocurriese alguna alteración del orden, se concentró alguna fuerza de Seguridad y Guardia civil en la Puerta del Sol; pero, afortunadamente, transcurrió la noche sin que se turbase la tranquilidad.

Gestiones gubernativas

El gobernador civil conferenció por la mañana con las comisiones respectivas de patronos y obreros.

Como éstos manifestaron su deseo de celebrar una entrevista con los primeros, presidiada por el marqués de Griñalba, éste accedió a ello, convocándola para las diez de la noche.

A dicha hora tuvo lugar la visita.

En ella no pudo llegarse a un arreglo, y solamente el gobernador propuso, en vista de que una de las causas primordiales por las que no se llega a una inteligencia es la oposición de algunos propietarios a la revisión de los contratos, que se levante el «lock-out» en aquellas obras cuyos dueños estén dispuestos a abonar parte del aumento del jornal.

Los delegados de la Federación manifestaron que no tenían poderes para ello, y que consultarían con los demás miembros de la Patronal, para lo cual se reunirá hoy ésta en asamblea.

Otras dos notas

La Federación patronal y la obrera han publicado, respectivamente, otras dos notas o manifestaciones en que se repiten los argumentos ya empleados en justificación de sus actitudes.

EN BARCELONA

Todo igual o peor

A la hora reglamentaria se abrieron las fábricas, talleres, obras de construcción y demás, así de Barcelona como de los pueblos agregados, estando todo dispuesto para reanudar la faena, después de ocho semanas de suspensión.

Desde mucho antes de las ocho, hora de empezar los trabajos, las calles estaban animadas, especialmente la de los barrios donde están enclavados talleres, fábricas y obras de importancia.

En general los establecimientos fueron abiertos, pero los obreros no se presentaron.

Tan sólo algunos grupos vieron para que los compañeros no entraran al trabajo.

Durante todo el día la animación ha sido extraordinaria en el local de la Federación

patronal, concurriendo la mayoría de los delegados para cambiar impresiones.

El fracaso del levantamiento del «lock-out» no ha sorprendido, pues a pesar de las seguridades dadas por la autoridad, se tenía desconfianza de que los obreros no volverían al trabajo.

El Directorio de la Patronal ha estado constituido en sesión permanente, y por la tarde, una comisión fué al domicilio del señor Graupera, para utilizar las resoluciones adoptadas por los patronos.

Se ha dado órdenes a los delegados para que las transmitan a todos los asociados de que vuelvan a cerrar las fábricas y talleres y no abran hasta que el número de obreros que hayan firmado el contrato individual sea suficiente para reanudar el trabajo.

Se ha resuelto que los contratos vayan firmados por triplicado para entregar un ejemplar al obrero, otro a la Asociación y otro al Gobierno civil.

Lo que dice el gobernador

Hablando de la situación, ha manifestado que ésta en veinticuatro horas había sufrido un cambio radical, pasando del «lock-out» a la huelga general, pues según le habían comunicado, los obreros que se han presentado al trabajo son en escasisimo número.

La cuestión es grave no es posible encontrar una solución en pocas horas.

Parece que existen dos puntos en los cuales los obreros se muestran irreductibles: el pago de los jornales y la firma del contrato individual.

Ha terminado diciendo que su actitud será la de dejar pasar algunos días para aprovechar el momento oportuno en que intervenir.

DE CORDOBA

CATASTROFE FERROVIARIA

El Ayuntamiento ha levantado hoy su sesión en señal de duelo por la catástrofe.

En el acta consta el duelo de la Corporación y una enérgica protesta contra la Compañía de los Andaluces por el pésimo material que tiene en circulación y el abandono en los servicios.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole que exija responsabilidades.

Los concejales ejercerán la acción popular contra la Compañía y pedirán que se suspenda el tráfico por la Sierra de los trenes mixtos hasta que no esté en condiciones el material.

Hoy se ha agravado el herido don Miguel Blanco, hasta el punto de que se teme un funesto desenlace.

Explicación de una detención

Varios periódicos publicaron ayer noticias de Zaragoza, en las que se afirma que a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios había sido detenido el comandante de Artillería de la escala de reserva señor Hermande, que aparecía complicado en la última revuelta.

El hecho es exacto, en lo que se refiere a la prisión del citado comandante, no así en lo relativo a sus causas.

Veán nuestros lectores lo que dice una nota

oficiosa facilitada en el Ministerio de la Guerra.

«Un diario de la noche afirma de un modo rotundo que ha sido detenido en Zaragoza, a consecuencia de los sucesos acaecidos recientemente en la referida capital, un jefe del Ejército; la noticia, en tal forma relatada, es absolutamente inexacta, pues el jefe que el diario en cuestión menciona ha sido tan sólo sometido a expediente por causas ajenas a los sucesos de referencia.»

Notas de Guerra

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Infantería don Luis López de Tejada, al alférez (E. R.) de Artillería don Juan Felton y a los capitanes médicos don Justo Vázquez de Victoria, don Román Sierra y don Juan Casille de Santiago.

Reserva

Pasa a situación de reserva con el empleo inmediato el capitán de Infantería (E. R.) don Francisco Timoner.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Se autoriza para que cambien entre sí de destinos los capitanes de Infantería don Pedro Feat García y don Justo González Grau.

Queda de reemplazo por enfermo el teniente de Infantería don Alfredo Noitó y se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería don Luis Esteban.

Pasa a situación de reemplazo voluntario el capitán de Caballería don Luis Pascual del Puvil.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer tres plazas de ayudantes de profesor en comisión en la Academia de Infantería.

Oposiciones

Se autoriza a los médicos provisionales y auxiliares de Sanidad Militar que tienen solicitado tomar parte en las oposiciones a ingreso en la Academia de Sanidad Militar para que vengad a esta corte.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor

Alicante

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias el día 12 del próximo febrero de Cádiz y el 17 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

El vapor

Montevideo

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 19 del corriente Enero de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela Colombia.

PINTURAS MARINAS Pinturas galias Madrid



Notas políticas

De la Presidencia.—El debate parlamentario.

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta tarde a los periodistas que el presidente, después de informar al Rey de los asuntos del día, volvió a su despacho oficial, donde estuvo despachando, sin recibir ninguna visita.

Refiriéndose a los debates parlamentarios, dijo el señor Canals que no había acordado ningún plan para esta tarde, ignorándose todavía si hablaría el señor Alba o si se continuaría discutiendo el problema social de Barcelona.

El señor Gimeno a Alcira

El presidente del Consejo visitó esta mañana al ministro de Fomento, e cual se encuentra tan mejorado de la enfermedad que acaba de sufrir que esta noche marcha a Alcira (Valencia), donde pasará algunos días para reestablecerse totalmente.

La huelga del ramo de construcción

El gobernador de Madrid, señor marqués de Grijaiba, gestiona activamente con la representación de los obreros del ramo de construcción, la solución de la huelga.

Esta mañana tuvo el marqués de Grijaiba una larga conferencia con representantes de los patronos y de los obreros, habiéndose propuesto una fórmula que se está estudiando por dichas representaciones.

Informes oficiales

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Navarra comunicando que un incendio ha destruido el Ayuntamiento de Leiza.

El gobernador de Alicante comunica que el señor Tony continúa mejorando de las lesiones que sufrió en el atentado sindicalista de que fué víctima hace pocos días.

Acerca del debate

Eta tarde, desde primera hora, acudió al Parlamento numeroso público. El anuncio del discurso del señor Alba, en que se proponía abordar resueltamente el problema de los presupuestos, obligando a todos a declaraciones terminantes sobre tan trascendental problema ha despertado extraordinario interés.

Mientras se abre la sesión circulan por el salón de conferencias parlamentarios y aficionados, haciendo comentarios sobre la sesión de ayer, en que determinaron sus respectivas posiciones reformistas y cervistas, con la solicitud del Poder por parte de sus respectivos jefes, si bien el señor La Cierva urdiría complicar en sus demandas a los conservadores, que permanecen fieles a la dirección e inspiración del señor Dato.

En honor a la verdad, eran unánimes los elogios del señor Alvarez por su grandocuente discurso, si bien se consideraba por muchos excesivos los tonos sindicalistas, para quien aspira al ejercicio del Poder.

Aun reconociendo así a mayoría, debemos consignar que hay más oposición y más temores aún a la actuación del cervismo, y que se temen mayores daños para la paz pública con la realización de los planes cervistas.

Lo prudente es no caer ni en unas ni en otras exageraciones, pues tan peligroso puede resultar una política de excesiva tolerancia, como la de exageada represión.

No están las cosas a nuestro juicio, para ensayos de radicalismo sin freno, del propio modo que exacerba hasta a los más templados el constante uso de la fuerza, sin los comedimientos que las circunstancias imponen.

De todos modos, lo que urge ahora es realizar rápida y meditadamente una obra económica que de finja la anómala situación en que se vive.

Celebraríamos mucho que los afanes que persigue el señor Alba al plantear esta interesante cuestión tengan inmediata realidad, y que se camine con celeridad a realizar la obra que justificó la formación del actual Gobierno.

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por donde está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

Boletín religioso

Santo del miércoles 28 de Enero de 1920 San JULIAN, obispo de Cuenca.

Milagro del día

Preso San Valero con sus dos diáconos permaneció algún tiempo en dura cárcel muy mal tratada.

Mandó el pretor llevarlos a los tres a su presencia, y al verlos sanos y con todas las esperanzas de un bienestar grande, reprendió a los carceleros porque los había estado regalando en vez de atormentarlos como él había mandado.

No sabía que todo era un milagro del poder divino que se manifestaba en los Santos mártires.

Cultos del miércoles

Cuarenta Horas.—Religiosas Salesas (San Bernardo).—A las siete, Exposición de Su Divina Majestad.—A las diez, Misa mayor. A las cinco, Preces, Bendición y Reserva.

Visita de la Corte de María

Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián.

Retiros de mes para señoras

En la Capilla de María Inmaculada (Fuenarral 113), tendrá lugar el día 30 a las diez, y a las cuatro, dirigido por el P. López. En las Comendadoras de Calatrava (Rosales 12), para la Guardia de Honor.—A las diez y a las cuatro, dirigido por el P. Castro.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las cinco, El agulicho.

ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta.

LARA.—A las seis, La casa de la Troya. A las diez, La casa de la Troya.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las diez, El asombro de Damasco.

ESLAVA.—A las diez, Las grandes fortunas. A las seis, Canción de cuaca y Eslava Cort.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto Don Juan, buena persona. A las diez y media, Qué amigas tienes, Benita!

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramirez).—A las diez y media, El día del juicio y Un drama de Calderón. A las seis y media, Encarna, la costurera. El día del juicio.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las Estrellas. A las seis y media, Triaceras.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las seis y cuarto, El drama de la botica y La Liga de las naciones. A las diez y cuarto, El rey de la selva, La Liga de las naciones y Llévame al Metro, mamá

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policíacos).—A las seis, La princesita de las trenzas de oro. A las diez, El guante rojo.

NOVEDADES.—A las seis, La fiesta de San Antón. A las siete y cuarto, El día de Reyes. A las nueve y cuarto, La balsa de aceite. A las diez y media, La romería del odio. A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

REINA VICTORIA.—A las seis, La danza rina de Cracovia. A las diez y cuarto, El as.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Día, De pesca y Cobardías. A las diez y media, Pipiolo.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, Roger Laroque. A las diez, El gran galeoto.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática. A las diez y cuarto: El colmillo de Buda.

ROMEA.—«Varietés» y cinematógrafo. Sesiones a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Lunes y sábados, aristocrático Miércoles de gran moda.

PROYECCIONES.—Tarde y noche, sección inau de cinematógrafo

CIRCO DE PRICE (Catedral de las Variedades).—A las seis y diez y cuarto de la noche, La bella López y su excéntrico; Rosarito Ana Liviers, los Vitales, Solmes y Noto y Tony Grice. Ruidoso éxito de Donnini.

Imprenta ARTES GRAFICAS Melendez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regresso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y smetralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2 000.000
Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas, 1.200.000.

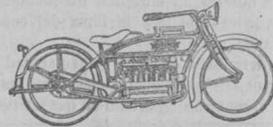


La mejor máquina de escribir.
La más sencilla de manejo.
La más duradera.
La más perfecta.
La más económica.
La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España
Viuda e hijos de Flórez-Estrada
Bárbara de Braganza, 20. — MADRID

La motocicleta mejor y más rápida.



EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA
Viuda e hijos de Flórez-Estrada
Exposición: Bárbara de Braganza, 20
Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour l'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID
Telegrammes «REITSAR». Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA
Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SP. ZIA (Muggi no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpedos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

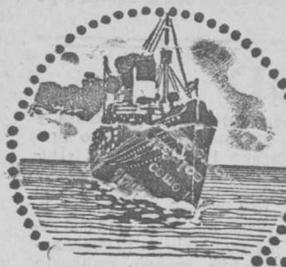
Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques para buques de guerra y mercantes.

Motores de combustión, tipo Marini.
ASTILLEROS
Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscaii-Pertusola.
Teléfono: 228-275-Spezia.

Talleres mecánicos y fundición.
Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



VIAIES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Fiorio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas “Lagolijne”

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.